

Comunicado de prensa:

# S&P Global Ratings confirmó calificaciones en escala global y nacional de la Comisión Federal de Electricidad, revisó perfil crediticio individual a 'b' de 'b+'

4 de abril de 2022

## Resumen de la Acción de Calificación

- En nuestra opinión, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) continúa beneficiándose de su estrecho vínculo con el gobierno de [México](#) (moneda extranjera: BBB/Negativa/A-2; moneda local: BBB+/Negativa/A-2). Vemos una probabilidad casi cierta de apoyo extraordinario del gobierno a CFE, lo que nos lleva a igualar las calificaciones con la calificación soberana.
- El 4 de abril de 2022, S&P Global Ratings confirmó sus calificaciones crediticias de emisor y de deuda en escala global de largo plazo en moneda extranjera de 'BBB' y en moneda local de 'BBB+' de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). La perspectiva de las calificaciones en escala global se mantiene negativa. También confirmamos nuestras calificaciones crediticias de emisor y de emisión en escala nacional –CaVal– de largo plazo de 'mxAAA' de la empresa.
- Sin embargo, revisamos a la baja nuestro perfil crediticio individual (SACP, por sus siglas en inglés para *stand-alone credit profile*) a 'b' de 'b+' de CFE, debido a que esperamos que la compañía afronte mayores restricciones en sus márgenes en los próximos 12 a 24 meses en el contexto de altos precios de los combustibles, especialmente si no se tienen acciones para mitigarlas con transferencias federales que compensen las tarifas subsidiadas.
- La perspectiva negativa de CFE refleja la de México, lo que indica el riesgo de una baja en las calificaciones durante el próximo año debido a posibles pasivos contingentes más amplios y de larga duración asociados con la gestión de desafíos fiscales complejos en Petróleos Mexicanos (Pemex) y la CFE, o por condiciones comerciales inciertas que podrían obstaculizar el crecimiento.

## CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

**Daniel Castineyra**  
Ciudad de México  
52 (55) 5081-4497  
daniel.castineyra  
@spglobal.com

## CONTACTOS SECUNDARIOS

**Candela Macchi**  
Buenos Aires  
54 (11) 4891-2110  
candela.macchi  
@spglobal.com

## Fundamento de la Acción de Calificación

CFE sigue siendo fundamental para el gobierno y se beneficia, en nuestra opinión, de su apoyo. La CFE continúa desempeñando un papel crítico para el gobierno mexicano al brindar un servicio clave al país, ya que la empresa tiene el monopolio de la transmisión y distribución de electricidad en México y es propietario de los activos estratégicos para la red eléctrica nacional. Además, la CFE es la única empresa que proporciona electricidad a usuarios residenciales de bajo consumo y también es el principal proveedor de usuarios residenciales de alto consumo. Esperamos también que siga siendo un participante líder en la industria de generación de energía del país. Además, el estrecho vínculo –o vínculo integral– entre la empresa y el gobierno mexicano se basa en que el soberano es el único propietario de CFE y, en nuestra opinión, seguirá teniendo

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones en escala global y nacional de la Comisión Federal de Electricidad, revisó perfil crediticio individual a 'b' de 'b+'**

el control de la empresa, designará a los altos directivos de la empresa, y establecerá sus políticas estratégicas y financieras. CFE también tiene un estatus público especial y puede ser considerada como una extensión del gobierno. No esperamos cambios en el vínculo entre el soberano y la empresa en los próximos 12 a 24 meses dada la relevancia de la empresa en la industria eléctrica nacional.

Finalmente, CFE continúa beneficiándose del apoyo gubernamental continuo, porque los clientes residenciales de bajo y medio consumo se benefician de subsidios. En 2021, la empresa recibió alrededor de \$70,300 millones de pesos mexicanos (MXN) en subsidios y, en 2020, MXN70,000 millones. Esto refuerza nuestra visión del servicio esencial que brinda la empresa. Proyectamos que esta tendencia y los subsidios continuarán en los próximos 12 a 24 meses, los cuales sumarán alrededor de MXN73,000 millones anuales. Debido a todos los factores antes mencionados, alineamos nuestras calificaciones de CFE con las del soberano, y esperamos que así se mantenga en los siguientes años.

**Altos precios de los combustibles limitan los márgenes de CFE y sus indicadores.**

Consideramos que los precios de los *commodities* continuarán aumentando en los próximos meses debido al conflicto entre Rusia y Ucrania, y no esperamos que CFE alcance los márgenes bruto y EBITDA previos a 2021. Esto es consecuencia de que los costos de generación también estarán por encima del promedio, en nuestra opinión, y consideramos que la compañía solo mitigará parcialmente este efecto a través de tarifas a clientes industriales y comerciales, que capturan los costos más altos; transferencias federales, transferencias por parte del regulador derivado del reconocimiento del diferencial excedente de los altos costos de generación (los cuales serán de alrededor MXN38,000 millones para los próximos 24 meses) y coberturas financieras y físicas que la empresa tiene sobre el gas natural. Además, dado el gran programa de gasto de capital (capex) de la CFE, especialmente, en generación, pero también en los segmentos de transmisión y distribución, esperamos que sus indicadores crediticios se mantengan débiles, porque los flujos de efectivo operativos no serán suficientes para cubrir el capex bajo las proyecciones de nuestro escenario base. Por lo tanto, esperamos que la empresa aumente su deuda a medida que los precios del combustible se mantengan elevados, junto con sus necesidades de refinanciamiento de deuda existentes.

Con base en lo anterior, proyectamos que el índice de deuda neta a EBITDA se mantenga alto en 2022 en 9x-9.5x (veces) y un índice de FFO a deuda de 7%-8%, y que estos indicadores disminuyan en 2023 a 7.0x-7.5x y 10%-11%, respectivamente.

A manera de ejemplo, en medio del clima extremo que ocurrió en Texas en febrero de 2021, los precios del gas natural se dispararon abruptamente y, en consecuencia, dispararon los costos de generación de CFE, porque alrededor del 42% de su generación proviene de plantas de ciclo combinado a gas. Además, la empresa no pudo mitigar completamente la situación transfiriendo los costos a sus clientes o recibiendo transferencias adicionales del gobierno federal. Como resultado, su margen operativo se debilitó a alrededor del 40 % (desde un promedio del 50 %), el índice de deuda neta a EBITDA aumentó significativamente en 2021 a más de 13.0x, y el de FFO a deuda cayó por debajo del 5 %.

La deuda de CFE consiste en deuda documentada (mercado de capitales y deuda bancaria), pasivos por pensiones, arrendamientos y financiamientos tipo PIDIREGAS, todos los cuales son de largo plazo. Además, una proporción importante de los activos de CFE tiene una vida útil a largo plazo, incluidas las turbinas de generación, las líneas de transmisión, las redes de distribución y las subestaciones eléctricas. Por lo tanto, un desapalancamiento más significativo de la empresa solo se materializaría si el gobierno realizara inyecciones de capital o si esta vendiera activos no estratégicos, lo que no prevemos que suceda en los próximos años.

### **La influencia política debería seguir impulsando la estrategia y los indicadores de la empresa.**

La reciente propuesta del gobierno mexicano para cambiar la constitución busca mejorar la posición de la CFE en el mercado eléctrico y también ha generado incertidumbre entre los inversionistas privados. La reforma eléctrica propuesta, actualmente en discusión, tiene como objetivo fortalecer el papel de la empresa estatal de servicios públicos en el sector eléctrico, cambiar el orden de despacho de las centrales eléctricas según la discreción de la CFE y revisar o potencialmente cancelar algunos contratos de compra de energía (PPA) existentes, entre otros puntos.

En nuestra opinión, si la reforma se implementa tal como está, aunque la CFE puede beneficiarse de factores de despacho más altos para sus plantas de energía o participación de mercado más amplio en el sector de generación, sus márgenes operativos podrían disminuir porque despacharía sus plantas menos eficientes y más costosas con mayor frecuencia. El plan de negocio de CFE 2022-2026 considera la construcción de alrededor de 16 plantas de energía basadas en tecnología de ciclo combinado y combustión interna. Adicionalmente, considera un conjunto de proyecto de energía limpia y renovable que incrementará la capacidad instalada de CFE en 1,261MW. Estos proyectos podrían mitigar parcialmente los costos de despacho al desplazar plantas con mayor costo de carbón y diésel.

Además, los indicadores de CFE podrían empeorar si las tarifas eléctricas limitan la capacidad de la empresa para transferir los costos y, en consecuencia, sus operaciones podrían verse afectadas. Además, la carga de la deuda de CFE podría aumentar si las necesidades de capex crecen agresivamente dado el objetivo de la reforma de alcanzar y mantener una participación de generación del 54% para CFE.

Realizaremos un seguimiento a la aplicación, en su caso, de esta reforma y analizaremos sus posibles implicaciones a la calidad crediticia de CFE una vez que haya mayor certeza sobre cómo se implementará y se alineará con otros acuerdos y regulaciones. Se necesita apoyo más allá de la base del gobierno para aprobar la reforma constitucional, por lo que los aspectos más controvertidos de la reforma podrían modificarse mediante negociaciones. Además, quedan perspectivas de desafíos legales no solo en México sino también a nivel internacional (en virtud del acuerdo comercial Estados Unidos-México-Canadá, T-MEC).

## **Perspectiva**

La perspectiva negativa de CFE refleja la de México, lo que indica el riesgo de una baja de las calificaciones durante el próximo año debido a posibles pasivos contingentes más amplios y de larga duración asociados con la gestión de desafíos fiscales complejos en Pemex y la CFE, o por condiciones comerciales inciertas que podrían obstaculizar el crecimiento.

## **Escenario negativo**

Las calificaciones de la CFE se moverán en línea con las calificaciones soberanas de México. Por lo tanto, si bajamos las calificaciones del soberano, tomaríamos una acción similar sobre las de CFE. También bajaríamos las calificaciones de la empresa si observamos un debilitamiento en su relación con el gobierno de México. Finalmente, podríamos revisar a la baja el SACP de CFE si nuestra visión del marco regulatorio se debilita, si su liquidez se ve presionada o si nuestra visión sobre la volatilidad de la rentabilidad de CFE aumenta más allá de nuestras expectativas.

## Escenario positivo

Podríamos revisar la perspectiva de CFE a estable, o subir sus calificaciones, si tomamos una acción de calificación similar sobre México en los próximos 12 a 24 meses.

## Descripción de la empresa

La CFE es la única empresa de servicios públicos integrados en México y es una de las más grandes en el mundo. Es el productor de energía eléctrica más grande en el país y la única empresa que puede realizar actividades de transmisión y distribución de electricidad en México. CFE tiene un portafolio de 195 instalaciones de energía eléctrica, con una red de transmisión de más de 110,000 kilómetros (km) y una red de distribución de más de 868,000 km, que da servicio a alrededor de 46.6 millones de consumidores. Además, la empresa tiene una capacidad de generación de 59,561 megawatts (MW). CFE es una entidad relacionada con el gobierno (ERG) y su único propietario es el gobierno federal de México.

## Nuestro escenario base

### Supuestos

- Las variables macroeconómicas que consideramos relevantes para las operaciones de CFE, en particular, es el crecimiento del PIB de México, que está altamente correlacionado con la demanda de electricidad. Crecimiento del PIB de México de 2.0% en 2022 y de 2.3% en 2023.
- Incremento en las tarifas de electricidad en línea con el precio de los combustibles, particularmente, los del petróleo y gas natural, ya que CFE genera la mayor parte de la energía a partir del uso de estos combustibles, y la inflación durante el periodo proyectado. Esperamos una inflación de 5.3% en 2022 y 3.2% en 2023 (vea [“Análisis Económico: Panorama económico para América Latina en el segundo trimestre de 2022: Conflicto en el extranjero amplifica los riesgos internos”](#), publicado el 28 de marzo de 2022).
- Además, proyectamos precios del WTI en US\$80 por barril (bbl) en 2022 y US\$65/bbl en 2023, y Henry Hub en US\$4.0 por mmBtu en 2022 y US\$3.25/mmBtu en 2023 (vea [“Análisis Económico: Panorama económico para América Latina en el segundo trimestre de 2022: Conflicto en el extranjero amplifica los riesgos internos”](#), publicado el 28 de febrero de 2022).
- Costos de las ventas de energía se moverán en línea con nuestras proyecciones para la demanda de electricidad, los precios de los combustibles y la inflación.
- Subsidio anual del gobierno a los usuarios residenciales de electricidad de alrededor de MXN73,000 millones para los siguientes 12 a 24 meses.
- Margen bruto de alrededor del 50% para los próximos dos años, en línea con niveles históricos.
- Capex de alrededor de MXN125,000 millones en 2022 y MXN120,000 millones en 2023, en línea con los planes de inversión de la empresa, y
- Sin pagos de dividendos.

### Indicadores clave:

- Margen EBITDA ajustado de cerca del 28% en 2022 y aumentando a 30% en 2023, porque esperamos que los precios de los combustibles disminuyan.
- Índice de deuda ajustada a EBITDA de alrededor de 9.0x en 2022 y alrededor de 7.0x en 2023, e
- Índice de FFO a deuda en torno a 7.5% en 2022 y 10.5% en 2023.

## **Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones en escala global y nacional de la Comisión Federal de Electricidad, revisó perfil crediticio individual a 'b' de 'b+'**

Realizamos nuestros ajustes estándar por deuda: alrededor de MXN600,000 millones en pasivos por arrendamiento y MXN340,000 millones en obligaciones posteriores al retiro.

### **Liquidez**

Evaluamos la posición de liquidez de la CFE como adecuada con base en nuestra expectativa de que la relación de fuentes a usos será mayor a 1.1x durante los próximos 12 meses, suponiendo proyecciones de capex de mantenimiento. La empresa no está sujeta a restricciones financieras (*covenants*) y se beneficia de un amplio acceso al fondeo debido a su tamaño y a sus vínculos con el gobierno mexicano. CFE accede con frecuencia a los mercados de capital, como su reciente emisión de notas senior no garantizadas por US\$1,750 millones. Finalmente, consideramos el apoyo continuo que recibe CFE en forma de transferencias federales.

Principales fuentes de liquidez

- Efectivo y equivalentes a efectivo por alrededor de MXN86 millones al 31 de diciembre de 2021.
- FFO por alrededor de MXN50,000 millones en los siguientes 12 meses, y
- Emisión reciente de febrero de alrededor de MXN35,000 millones.

Principales usos de liquidez

- Vencimientos de deuda de alrededor de MXN37,000 millones a diciembre de 2021, y
- Capex para mantenimiento por MXN65,000 millones para los próximos 12 meses.

### **Factores Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo**

Consideramos que el gobierno corporativo es el factor más relevante en nuestro análisis crediticio de CFE. Dado que la empresa es una ERG, consideramos que la agenda política dirige en cierta medida e influye la estrategia de CFE. Uno de los riesgos que afronta la empresa es la mayor influencia política y su menor capacidad para priorizar decisiones económicas. Por ejemplo, la reforma propuesta para aumentar y luego mantener una participación de generación del 54% podría aumentar el apalancamiento de la empresa más allá de nuestras expectativas si sigue un plan de inversión agresivo y, en última instancia, podría debilitar su perfil crediticio.

CFE también enfrenta riesgos ambientales, especialmente dado el compromiso de México de aumentar la participación de energía renovable en su generación total a 35% para 2024. Alrededor de 74% de la capacidad instalada de CFE opera con combustibles fósiles, y el resto proviene de energía renovable, la mayoría hidráulica. Además, la empresa también está expuesta a riesgos ambientales que interrumpen el suministro de combustible para la generación, como el clima extremo que se presentó en Texas en febrero de 2021. Esto disparó abruptamente los precios del gas natural y, en consecuencia, los costos de generación de CFE, ya que alrededor del 42% de su generación proviene de centrales de ciclo combinado a gas. No obstante, la empresa pudo mitigar parcialmente esta situación al transferir los costos a sus clientes. Además, no esperamos que esto se presente de forma regular. En general, los riesgos ambientales no son actualmente un factor importante de calificación.

Las relaciones laborales son un factor importante, dado que el sindicato de CFE es uno de los más grandes del país. Damos seguimiento cercano a las relaciones laborales de la empresa y a su capacidad para convertir las decisiones estratégicas en acciones constructivas. CFE tiene un buen historial de realizar estas acciones, en nuestra opinión. Por ejemplo, la empresa redujo sus pasivos por pensiones tras la revisión del contrato colectivo laboral con su sindicato. No obstante,

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones en escala global y nacional de la Comisión Federal de Electricidad, revisó perfil crediticio individual a 'b' de 'b+'**

los pasivos por pensiones aumentaron ligeramente en el último año con la firma del nuevo contrato colectivo. Esto respalda parcialmente nuestra opinión de que no esperamos que la empresa se desapalancue en el futuro cercano, porque ajustamos las cifras de deuda por obligaciones posteriores al retiro.

**Síntesis de los factores de calificación**

<b>Comisión Federal de Electricidad</b>	
Calificación crediticia de emisor	
Escala Global	
Moneda extranjera	BBB/Negativa/--
Moneda local	BBB+/Negativa/--
Escala Nacional	
	mxAAA/Estable/--
Riesgo del negocio	
Riesgo país	Moderadamente elevado
Riesgo de la industria	Muy baja
Posición competitiva	Satisfactorio
Riesgo financiero	
Flujo de efectivo/apalancamiento	Altamente apalancado
Ancla	b+
Modificadores	
Efecto de diversificación/carera	Neutral (sin impacto)
Estructura de capital	Negativo (-1 nivel [notch])
Liquidez	Neutral (sin impacto)
Política financiera	Adecuada (sin impacto)
Administración y gobierno corporativo	Razonable (sin impacto)
Análisis comparativo de calificación	Neutral (sin impacto)
Perfil crediticio individual (SACP)	b
Probabilidad de apoyo del gobierno	Casi cierto (+6 niveles con respecto al SACP)
Calificación relacionada con el gobierno	BBB

**Detalle de las calificaciones**

Clave de pizarra	Calificación actual	Calificación anterior	Perspectiva/Rev. Especial actual	Perspectiva/Rev. Especial anterior
CFE 20	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CFE 17	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CFE 17U	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CFE 19-2	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CFE 21	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CFE 19U	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CFE 21U	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CFE 21-2	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CFE 15U	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones en escala global y nacional de la Comisión Federal de Electricidad, revisó perfil crediticio individual a 'b' de 'b+'**

CFE 21-3	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CFE 21-4	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CFE 20-U	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CFE 20-2	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CFE 21-5	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CFE 21-2U	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CFE 14-2	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A

## Crterios y Artículos Relacionados

### Crterios

- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.
- [Perfiles Crediticios Individuales: Un componente de las calificaciones](#), 1 de octubre de 2010.
- [Metodología y supuestos para la evaluación de riesgo país](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno \(ERGs\): Metodología y supuestos](#), 25 de marzo de 2015.
- [Metodología para calificar empresas: Índices y Ajustes](#), 1 de abril de 2019.
- [Metodología: Factores crediticios de la administración y gobierno corporativo para empresas](#), 13 de noviembre de 2012.
- [Metodología para calificar empresas](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Factores Crediticios Clave para la Industria de Servicios Públicos Regulados](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología: Riesgo de la industria](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología y Supuestos: Descriptores de liquidez para emisores corporativos](#), 16 de diciembre de 2014.
- [Reflejando el riesgo de subordinación en las calificaciones de emisiones corporativas](#), 28 de marzo de 2018.

### Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#)
- [Energía renovable en México se queda a oscuras](#), 11 de febrero de 2021.
- [Reforma propuesta a la ley de la industria eléctrica podría profundizar los desafíos para los proyectos de energía en México](#), 25 de marzo de 2021.
- [Principales tendencias de la industria en 2022: Sector de servicios públicos – América Latina](#), 26 de enero de 2022.
- [Panorama del sector corporativo en América Latina para 2022: Optimismo modesto enfrenta contracorrientes cada vez más complejas](#), 2 de febrero de 2022.

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones en escala global y nacional de la Comisión Federal de Electricidad, revisó perfil crediticio individual a 'b' de 'b+'**

- [Análisis Económico: Panorama económico para América Latina en el segundo trimestre de 2022: Conflicto en el extranjero amplifica los riesgos internos](#), 28 de marzo de 2022.
- *Credit Conditions Emerging Markets Q2 2022: Conflict Exacerbates Risks*, 29 de marzo de 2022.
- [S&P Global Ratings asigna calificación de 'mxAAA' a certificados bursátiles propuestos de la Comisión Federal de Electricidad](#), 1 de diciembre de 2021.
- [S&P Global Ratings asignó calificación de 'mxAAA' a los certificados bursátiles propuestos de la Comisión Federal de Electricidad](#), 17 de mayo de 2021.
- [S&P Global Ratings asigna calificación de 'mxAAA' a los certificados bursátiles propuestos de la Comisión Federal de Electricidad](#), 24 de septiembre de 2020.
- [S&P Global Ratings asigna calificación de 'mxAAA' a los certificados bursátiles propuestos de la Comisión Federal de Electricidad](#), 21 de octubre de 2019.
- [S&P Global Ratings confirma calificaciones en escala global y nacional de la Comisión Federal de Electricidad: la perspectiva es estable](#), 28 de junio de 2018.

*Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en [www.standardandpoors.com](http://www.standardandpoors.com) para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en [www.capitaliq.com](http://www.capitaliq.com). Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en [www.standardandpoors.com.mx](http://www.standardandpoors.com.mx). Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.*

## INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) Información financiera al 31 de diciembre de 2021.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las empresas controladoras–, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras–, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información



**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones en escala global y nacional de la Comisión Federal de Electricidad, revisó perfil crediticio individual a 'b' de 'b+'**

*solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.*

*Estatus de Refrendo Europeo*

*La calificación o calificaciones crediticias en escala global se han refrendado en Europa de acuerdo con las regulaciones aplicables a agencias de calificación crediticia. Nota: Los refrendos para las calificaciones crediticias en escala global de Finanzas Públicas de Estados Unidos se procesan a solicitud. Para revisar el estatus de refrendo por calificación crediticia, por favor visite el sitio web [spglobal.com/ratings](http://spglobal.com/ratings) y vaya a la página de la entidad calificada.*

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings confirmó calificaciones en escala global y nacional de la Comisión Federal de Electricidad, revisó perfil crediticio individual a 'b' de 'b+'**

Copyright © 2022 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, [www.spglobal.com/ratings/es/](http://www.spglobal.com/ratings/es/) (gratuitos) y en [www.ratingsdirect.com](http://www.ratingsdirect.com) (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en [www.spglobal.com/usratingsfees](http://www.spglobal.com/usratingsfees).

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.